



CABILDO DE LANZAROTE
 ÁREA DE AGRICULTURA



ANEXO VIII

DECLARACIÓN JURADA Y DE COMPROMISO

D/ña
 con D.N.I., mayor de edad, con domicilio en, en
 nombre propio, o en representación de con CIF
 y a los efectos de solicitar que se aplique el descuento en la facturación de los consumos del periodo del
 01 de enero al 31 de diciembre de 2020,

DECLARA

- 1 – Que conoce las condiciones establecidas por el Consorcio del Agua de Lanzarote y el Área de Agricultura y Ganadería del Excmo. Cabildo de Lanzarote, a los efectos de aplicar el descuento en la Tasa de agua agrícola.
- 2 – Que conoce que, la negativa a la realización de los controles reglamentarios supone la pérdida del descuento, así como, el no permitir el acceso, que hayan presentado documentos falsos o adulterando uno verdadero, o que el Informe que se emita no sea favorable, incumpliendo por ende con las bases de la concesión para acogerse al descuento, será causa de penalización, debiendo de reintegrar los importes descontados en su totalidad más los intereses legalmente establecidos. Asimismo, dicho incumplimiento conlleva la pérdida de la tasa agrícola subvencionada, esto es, 0,98 € profesionales y 1,12 € no profesionales .
- 3 – Que todos los datos contenidos en la presente solicitud, así como, los documentos aportados son verídicos.
- 4 – Que cumple con los requisitos establecidos en las Bases para optar al descuento en las facturas de los consumos en los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

SE COMPROMETE

- 1 – A facilitar la realización de los controles a realizar por el personal del área de Agricultura del Excmo. Cabildo de Lanzarote.
- 2 - Devolver las cantidades recibidas indebidamente por este descuento, si lo solicitara la autoridad competente.

En a de de 20....

Fdo. _____